HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2026

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 555

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES AL "CLUB INQUIETOS" Y A SU FUNDADORA, MARÍA FLORENCIA FORTELLI, POR SU INVALUABLE LABOR SOCIAL, DEPORTIVA E INCLUSIVA EN NUESTRO PARTIDO.-

555

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Varios señores concejales

14

San Isidro, 11 de agosto de 2026

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La destacada labor social, deportiva y comunitaria que lleva adelante la entidad "Club Inquietos" orientada a la inclusión, integración y el desarrollo de la autonomía de jóvenes con discapacidad en el Partido de San Isidro, y;

CONSIDERANDO:

Que en el año 2016 nació el proyecto "Club Inquietos" por iniciativa de María Florencia Fortelli —docente de Educación Física, kinesióloga y vecina oriunda del barrio La Calabria, con una profunda trayectoria vinculada a la comunidad e instituciones de San Isidro— con el propósito original de generar espacios deportivos integrados.

Que en el año 2017 la propuesta consolidó su identidad propia, desarrollando grupos específicos para jóvenes con discapacidad y transformándose en un espacio social, deportivo y humano de referencia local.

Que "Club Inquietos" promueve la práctica deportiva como herramienta fundamental para el desarrollo de habilidades sociales, la autonomía personal y la formación de entornos saludables, permitiendo que los jóvenes se desenvuelvan plenamente junto a sus pares.

Que, de manera simultánea, la institución se ha erigido como un pilar de contención, acompañamiento y comunidad para las familias de los participantes, construyendo vínculos sólidos basados en el respeto, la alegría y la empatía.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Varios señores concejales

14

Que la entidad, junto a un equipo profesional del área deportiva y de la salud, ha alcanzado significativos logros comunitarios, entre los que destacan la realización de colonias de verano con la participación de más de 70 jóvenes, entrenamientos semanales permanentes para más de 40 deportistas y experiencias transformadoras de autonomía.

Que el trabajo constante de "Club Inquietos" demuestra que, cuando existen oportunidades reales y un marco institucional de contención, los límites pueden superarse, promoviendo una verdadera sociedad inclusiva.

Que es deber y orgullo de este Honorable Concejo Deliberante destacar, reconocer y acompañar a las instituciones de la sociedad civil y a los profesionales que, con vocación, compromiso y dedicación, trabajan diariamente para mejorar la calidad de vida de los vecinos de San Isidro.

Por todo lo expuesto, el Honorable Concejo Deliberante sanciona el siguiente proyecto de resolución:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más sincero reconocimiento y felicitaciones al "Club Inquietos" y a su fundadora, María Florencia Fortelli, por su invaluable labor social, deportiva e inclusiva en favor de los jóvenes con discapacidad y sus familias en nuestro Partido.-

ARTÍCULO 2°: Destáquese el impacto social, pedagógico y humano de los programas deportivos y de desarrollo de autonomía impulsados por el "Club

555

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Varios señores concejales

14

Inquietos", revalorizando el rol de los clubes y entidades intermedias como promotores del bienestar comunitario.-

ARTÍCULO 3°: La exposición de motivos forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 4°: Facúltase a la Presidencia de este Honorable Cuerpo brindar los reconocimientos de estilo.-

ARTÍCULO 5°: De forma.-

Arq. Adriana Fossati
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rosario Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María de los Angeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Albero Montes
PRESIDENTE
BLOQUE LIBERAL REPUBLICANO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/08/26 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretación y Reglamento

SAN ISIDRO 20 de AGOSTO de 2026.-

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 AGO 2026
Hora 10:30
RECIBIDO